

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Huelva



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA Y CONTROL ARQUEOLÓGICO DEL VACIADO EN EL SOLAR Nº 19 DE LA C/ VÁZQUEZ LÓPEZ (HUELVA)

M<sup>a</sup> DEL CARMEN MORA RODRÍGUEZ  
JESÚS DE HARO ORDÓÑEZ  
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ  
ELENA CASTILLA REYES (1)

**Resumen:** La Intervención Arqueológica Preventiva y Control Arqueológico del Vaciado del solar de la C/ Vázquez López nº 19 (Huelva), ha aportado escasos pero importantes datos sobre el hábitat romano en esta zona de la ciudad, con la aparición de dos estructuras muy deterioradas de finales del siglo I d.C. y siglo II d. C., además del registro de varias fosas modernas (siglos XV-XVIII), y múltiples niveles de sedimentos procedentes del arrastre de los cabezos, que llevaban consigo materiales protohistórico y romano en posición secundaria.

**Summary:** The Preventive Archaeological Intervention and Archaeological Control of the Casting of the lot of the C / Vázquez López nº 19 (Huelva), it has contributed scarce but important data on the Roman habitat in this area of the city, with the appearance of two very deteriorated structures of final of the century I D.C. and century II d. C., besides the registration of several modern graves (XV-XVIII centuries), and multiple levels of silts coming from the haulage of the summits that took get material Protohistoric and Roman in secondary position.

## INTRODUCCIÓN

En el presente artículo presentamos los resultados conjuntos obtenidos tanto en la Intervención Arqueológica Preventiva realizada en el 2004 como el Control Arqueológico del Vaciado realizado en el 2005, en el solar nº 19 de la calle Vázquez López (Huelva), tal y como se estipula en el Art. 32 del Reglamento de Actividades Arqueológicas de 17 de Junio de 2003, Título III, Capítulo III por el que se regulan las Actuaciones Arqueológicas Preventivas.

Ambas actuaciones arqueológicas se realizaron a petición del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huelva, como entidad propietaria de la casa y solar, con motivo de la restauración del edificio existente para ser destinado a nuevas dependencias de la citada entidad. Dentro del proyecto de restauración del inmueble se establecía la necesidad de llevar a cabo en la trasera o patio de la casa rebajes mecánicos de en torno a los -3/-4 m, para la renovación de la cimentación.

La parcela ocupa una superficie total de 569'46 metros cuadrados (Figura 1), y se encuentra catalogada como Zona B-1, del Casco Urbano, según consta en el Anexo de la Orden del 14 de Mayo de 2001 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se declara la Zona Arqueológica de Huelva y su Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, publicada en B.O.J.A. de 3 de Julio de 2001.

En función del Artículo 8.3 de la Ley 1/91 de Patrimonio Histórico de Andalucía, dicha Zona está protegida por la aplicación del Régimen de Protección correspondiente a la Inscripción Específica de Zona Arqueológica y, por ello, sujeta a las normas establecidas en la mencionada Resolución.

De esta manera, y según Resolución de la Delegación Provincial de Cultura con fecha de 24 de Febrero del 2004, sería aprobada la Intervención Arqueológica Preventiva, bajo la dirección de D<sup>a</sup> María del Carmen Mora Rodríguez, siendo el Arqueólogo Inspector D. José María García Rincón.

La Intervención Arqueológica Preventiva se inició el día 25 de Febrero de 2004 y finalizó el día 22 de Marzo del 2004. En ella se realizó un sondeo estratigráfico manual de 5x5 metros, cuyos resultados fueron la documentación de varias fosas modernas, y dos muros de época romana en pésimas condiciones de conservación. Aún así, su aparición determinaría que desde la Delegación Provincial de Cultura se propusiera la necesidad de llevar a cabo el control y seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras necesarios para el vaciado del solar, dado que, como se ha expuesto anteriormente, los rebajes previstos iban a ser entre -3/-4 metros, en la totalidad del espacio de la trasera del edificio.

Los Movimientos de Tierras durante el Control Arqueológico del Vaciado darían comienzo el día 6 de Septiembre de 2005, finalizando el 4 de Octubre del mismo año.

## EXCAVACIÓN Y CONTROL DEL VACIADO

En este apartado vamos a exponer la metodología usada durante la Excavación y Control del Vaciado por separados, para posteriormente hacer un análisis conjunto de todos los datos resultantes en el capítulo de las conclusiones.

Según Informe del 24 de Febrero del 2004 de la Delegación Provincial de Cultura, la metodología a seguir en la **Intervención Arqueológica Preventiva** sería la siguiente:

- *“Realización de al menos 1 sondeo estratigráfico manual en el solar (con un mínimo de 5 x 5 m), supervisados por un técnico arqueólogo competente, la medida del mismo deberá permitir el más alto conocimiento de las secciones estratigráficas del solar, debiéndose de agotar el registro arqueológico en toda la superficie del sondeo. En caso de que diera un resultado negativo, tras la resolución positiva de la Consejería de Cultura se podrá optar por la autorización de la obra (...), siempre y cuando se proceda al control arqueológico del vaciado del patio con medios mecánicos hasta la cota proyectada para la instalación de la losa de hormigón...”*

Basándonos en las anteriores premisas establecidas por la Delegación Provincial de Cultura de Huelva se procedió directamente a la apertura de un sondeo estratigráfico manual cuyas dimensiones fueron de 5 x 5 metros (Figura 4), la elección de las medidas estuvo motivada por varios factores. En primer lugar, el espacio disponible en la trasera del edificio, objeto de la intervención, manteniendo la distancia de seguridad con respecto a las medianeras del propio edificio y de los colindantes. Por otro lado, la escasa capacidad de

maniobra mecánica para la evacuación de tierras en un inmueble destinado a su restauración con limitaciones espaciales en su interior, dada la existencia de accesos estrechos (por ejemplo hacia el mismo patio), o la delicadeza de los revestimientos de sus paramentos, en una arteria además actualmente peatonalizada, que limitan el acceso de vehículos o deposiciones de cubas de almacenaje, etc.

La intervención daría comienzo con la retirada de una enredadera de hierro forjado, que se situaba en el centro del patio (en la trasera de la casa). Una vez retirada la enredadera situamos el sondeo estratigráfico manual (Figura 4) y se procedió, con ello, a la apertura del mismo.

Una vez limpio el sondeo, documentamos las primeras unidades estratigráficas superficiales, las cuales correspondía a la zona de jardines del patio (UE 1) que rodeaba una solería (UE 2) situada en el centro de dicho patio. Este suelo se construyó con dos tipos de solerías de las cuales la más pequeña presentaba grabados figurativos. Dicho suelo estaba formado por un círculo y dos pasillos (E-W) las unidades relacionadas con esta construcción eran las UU.EE 2 y 3; bajo el suelo de lozas, se registró un estrato de nivelación (UE 4) que habían usado para rellenar el interior de la UE 3, y que delimitaba la forma del suelo de lozas. Una vez documentado (Figura 4) se procedió al levantamiento del mismo y a la eliminación de las unidades estratigráficas 1-4.

Continuamos los rebajes eliminando varias unidades deposicionales (UU.EE. 5, 6, y 8), la UE 7 se encontraba cortada por cuatro fosas (UU.EE. 9, 11, 13 y 15; Figura 5) que se extendía por todo el sondeo (Figura 2-4), cuyos rellenos (UU.EE. 10, 12, 14 y 16; Figura 8) correspondían a vertidos moderno-contemporáneos. Una vez registradas todas las fosas a través de la documentación gráfica en planta, fotografía y cotas, se procedió al vaciado de las mismas. A partir de aquí comenzaron a aparecer varias unidades deposicionales procedentes de las erosiones de los cabezos. Entre ellas se alternaban niveles de tierra amarillenta con otros que incluían gravas (UU. EE. 7, 18 y 20), a estas les siguieron varias más, pero de tonalidad verdosa (UU.EE. 21, 22 y 23) (Figuras 2 y 3), aportando todas ellas materiales pertenecientes a los periodos protohistórico y romano en posición secundaria, algunos de ellos muy rodados (Figura 7).

En principio, el sondeo de 5 x 5 m sería reducido a un 3 x 5 m, dejando un testigo de 2 m, dado el escaso registro arqueológico que estaba apareciendo, y el problema que se planteó con las terreras, por falta de espacio.

A partir de la UE 23 comenzó a aflorar el freático a la cota de -2'45 m, por lo que se decidiría rebajar el testigo de 2 m. Con ello, se documentaría un derrumbe (UE 24) formado de pizarras medianas, fragmentos de ladrillos macizos, tégulas, etc, todos ellos dispersos, de forma irregular. Éste se encontraba inserto en la UE 21, hacia el perfil oeste.

Una vez documentado el derrumbe UE 24 se continuaron los rebajes y registrándose la primera estructura definida. Se trataba de un muro (UE 26) formado por pequeñas pizarras, fragmentos de ladrillos macizos, tégulas y cerámica romana, todo ello unido por argamasa (Figura 6; Lámina I y II). Dicho muro presentaba un gran deterioro, debido principalmente a los diferentes periodos de arroyadas a los que había sido sometido. La estructura conservaba

un espacio de discontinuidad de 0'80 m que correspondía con una entrada o puerta. El muro se localizaba hacia el perfil oeste y se adentraba hacia el perfil norte, careciendo de fosa de cimentación, asentándose directamente sobre un estrato de gravas (UE 34). A él se le asociaba un derrumbe (UE 27) concentrado en la cara oeste de dicho muro.

Como consecuencia de la aparición del freático se hizo necesario el uso de la bomba hidráulica para la extracción de las aguas y, a su vez, el uso de polea con lo que se ralentizarían los trabajos. Los esfuerzos se centraron en un sector del sondeo situado entre el perfil este y sur, rebajándose con ello en un corte de 3 x 2'50 m, donde se documentó un nuevo derrumbe (UE 28) formado de pequeñas pizarras, fragmentos de ladrillos macizos, tégulas, restos de argamasa y *opus signinum*. Presentaba las mismas características que el derrumbe UE 27, por lo que no había que descartar la hipótesis de que pertenecieran a una misma estructura. Bajo el derrumbe se documentaría un nivel de gravas el cual se superponía a un estrato de gran potencia (UE 30).

Ampliando el 3 x 2'50 m a un 3 x 5 m, se hallaría con ello un nuevo muro (UE 31) el cual presentaba las mismas características que el muro UE 26 (Figura 6; Lámina III), pero éste peor conservado aún y localizado entre los perfiles norte y este a una cota inferior (-2'50 m). Dicho muro presentaba una fosa de cimentación excavada directamente en la UE 30, sin relleno. La cerámica asociada a él, correspondía al período romano, y el derrumbe UE 28 podría formar parte del mismo.

Una vez documentada las estructuras, los trabajos se centraron nuevamente en un sector del sondeo para llegar a la cota proyectada (3-4 m), pero a -3'50 se derrumbó parte del perfil este.

Tras la Visita de Inspección se decide dar por finalizada la intervención. Siendo los motivos en primer lugar la caída del perfil este y por otro lado, el escaso registro arqueológico que aparecía bajo el nivel romano, que quedó confirmado con la aparición de un hábitat a la cota de -2 m. Por último se acordó la propuesta de un Control Arqueológico del Vaciado del solar al 100 x100 de la superficie de la trasera de la casa, debido sobre todo a la aparición de hábitat romano, ya que aún dado lo exiguo del registro éste se mostraba presente.

Una vez finalizados los movimientos se procedió a la documentación gráfica de perfiles y plantas a escala 1:20, con la mayor rapidez posible por el estado de los perfiles; durante el fin de semana de terminó de derrumbar el perfil este, y parte del perfil norte.

A fecha del día 6 de Septiembre del 2005 comenzaría el **Control Arqueológico del Vaciado** (LÓPEZ et al, 2005) del solar. El área de afección se centraba principalmente en un pasillo que cruzaba de Este a Oeste el solar, cuyo ancho era de 4 metros aproximadamente. A su vez, restaban de ser excavados, unos 30-40 cm en el hueco del futuro ascensor y varias zanjas en el interior de la casa, cuya profundidad máxima con respecto a la rasante del acerado no llegaría a alcanzar los 50 centímetros.

A través de los perfiles que delimitaban las zanjas abiertas se identificaron cuatro de las unidades estratigráficas documentadas en la Intervención Arqueológica Preventiva anterior al Control del Va-

ciado del solar (UU.EE. 22, 23, 29 y 30), a las que se le suma dos nuevas unidades deposicionales: UU.EE.36 y 37 que aparecieron bajo los últimos niveles excavados en la Intervención, y otra unidad constructiva (UE 35) que correspondía a una acumulación de material constructivo formada por ripios de pizarras, fragmentos de téglulas, de ladrillos macizos y cerámica romana.

El proceso de vaciado fue lento y muy espaciado en el tiempo, pues los trabajos de rebaje se hicieron con una Bob-cat, debido a la situación del patio y espacio con el que se contaba para la realización de los trabajos. El registro de las unidades arqueológicas se produjo, en la mayoría de los casos, exclusivamente mediante la fotografía. El uso de esta metodología, vino determinada por factores de índole diversa y propios de las intervenciones arqueológicas tipo vaciado.

Una vez finalizados los movimientos de tierras provistos para colocar la cimentación de las nuevas dependencias, se dio por terminado el Control Arqueológico, pues se había rebasado la cota proyectada hasta - 5 metros de profundidad, quedando con ello cubiertos todos los objetivos aprobados en la Resolución sobre la presente actuación.

## VALORACIÓN CRONO- ESTRATIGRÁFICA

Durante la realización de la Intervención Arqueológica Preventiva y el Control Arqueológico del Vaciado del solar de C/ Vázquez López nº 19 (Huelva), se identificaron un total de 37 Unidades Estratigráficas, de las cuales 24 fueron deposicionales (tanto antrópica como naturales) y 13 constructivas, todas ellas están englobada en **cinco fases**, tres de origen natural y dos de origen antrópico, las cuales se han verificado en el Control del Vaciado de dicho solar. Tras el estudio de la cerámica (Figuras 7 y 8), y material en general, que aportado la Intervención y Control del Vaciado, hemos podido definir cuatro períodos: contemporáneo, moderno, romano y protohistórico, comprobando con ello la ausencia de los períodos visigodo, islámico o bajomedieval. A continuación, vamos a proceder a la enumeración y descripción de las diferentes fases deposicionales y constructivas documentadas en la Intervención y el Control del Vaciado.

### *PERÍODO PROTOHISTÓRICO/ROMANO (1ª FASE)*

La primera fase corresponde a los niveles inferiores de excavación (UU.EE 30, 34, 36 y 37), que viene representada por depósitos de sedimentos provenientes de pequeñas arroyadas, por ello podemos encontrar material cerámico romano y protohistórico mezclado. La UE 37 llegó a excavarse hasta la cota máxima de -5'05, sin que llegara a agotarse a esta cota, proporcionando aún materiales arqueológicos, pero en menor proporción.

### *PERÍODO ROMANO (2ª FASE)*

Se trata del último episodio de ocupación documentado. A esta fase se le asocia la aparición de hábitat romano, el cual quedaría documentado con la detección de dos muros (UU.EE. 26 y 31) y sus respectivos derrumbes asociados (UU.EE: 27, 28 y 35). Ambas estructuras manifiestan la misma técnica edilicia, a base de fragmentos de ladrillos macizos, *téglulas*, *opus signimum*, cerámica romana y pequeñas pizarras, todo ello unido por una argamasa. El muro UE 26 aparecía a la cota de -2'24 m, y el muro UE 31 a la cota de -2'50

m, apareciendo este último en el nivel freático, el cual emergía a -2'45 m. Dicha estructura presentaba un gran estado de deterioro, provocado por las continuas arroyadas procedentes de los cabezos. El muro representado por la UE 31 conservaba casi dos hileras y 0'40 metros de longitud en su parte menos deteriorada, mientras que el resto de la estructura aparecía con la mayor parte perdida y dispersa, a consecuencia del arrastre de sedimentos que se había producido sobre el mismo. A esta UE se le asocia los derrumbes UU.EE. 28 y 35.

Tras el estudio de la cerámica asociada y material constructivo, con el que se construyeron sendas estructuras (UU.EE. 26 y 31) establecemos una cronología aproximada de finales de los siglos I d.C. al II d.C. para esta fase de la secuencia estratigráfica.

### *PERÍODO PROTOHISTÓRICO/ROMANO (3ª FASE)*

Tras el abandono producido en la fase anterior, se suceden varios episodios de arroyadas, las cuales las podemos clasificar en dos subfases. En primer lugar tenemos una primera secuencia de arroyada asociada a las UU.EE 21, 22 y 23, todas ellas presentan depósitos de tonalidad verdosa con alternancia de pasadas de gravas. En la UE 21 se encuentra inserto el derrumbe UE 24, el cual podría corresponder al mismo nivel de arroyada, puesto que se encontraba muy disperso. El segundo episodio de arrastre de sedimentos, llevaba consigo materiales cerámicos protohistóricos (siglo VII a.C.) y romanos (siglos II a. C al V d.C.) muy rodados en posición secundaria. Como apuntamos anteriormente estos procedían de las arroyadas de los cabezos. Las unidades asociadas a este episodio se corresponden con las UU.EE 7, 18 y 20, depósitos de tierras de coloración amarillenta que alternan en su matriz diversas pasadas de gravas. A pesar de su carácter secundario y su génesis de coluvión estos depósitos manifestaban cierta horizontalidad.

### *PERÍODO MODERNO/CONTEMPORÁNEO (4ª FASE)*

Una vez acontecida la deposición de los sedimentos de arrastre propios de la fase anterior, con los aportes de materiales romanos y protohistóricos, que sellan y destruyen los depósitos y estructuras relativas al periodo romano, se evidencia directamente sobre ellos la ocupación contemporánea/moderna, al menos en este sector correspondiente a la trasera del edificio intervenido. Esta ocupación se manifiesta por la documentación de un total de cuatro fosas (UU.EE. 9, 11, 13 y 15) y sus respectivos rellenos (UU.EE. 10, 12, 14 y 16), conteniendo todos ellos el mismo tipo de vertidos, consistentes en escombros contemporáneos/modernos (fragmentos de ladrillos macizos, azulejos, cerámica, malacofauna, restos óseos de origen animal, vidrio y metal), los cuales hemos podido fechar desde el siglo XV hasta el XVIII (Figura 8). Estas fosas cortaban las unidades deposicionales UU.EE. 7, 18 y 20, siendo selladas por las UU.EE. 5 y 6, que aportarían materiales exclusivamente contemporáneos.

### *PERÍODO CONTEMPORÁNEO (5ª FASE)*

Esta última fase corresponde con la construcción de la solería preexistente en la trasera o patio del edificio (UE 2), la cual estaba delimitada por ladrillos macizos en disposición vertical (UE 3) formando un círculo (3'38 m anchura y 3'60 m longitud) y dos pasillos, uno hacia el este (0'40 m longitud por 1'10 m anchura), y otro hacia el oeste (1'22 m longitud y 1'10 m anchura). Este suelo esta-

ba construido con dos tipos de lozas, de las cuales las más pequeñas tenían grabados dibujos geométricos y fantásticos. El interior de dicho suelo se rellenó (UE 4) con gravas y vertidos constructivos entre ellos fragmentos de cerámica. Rodeando a este suelo estaba la UE 1 que correspondía a la zona de jardines del patio.

## INTERPRETACIÓN HISTÓRICA Y CONCLUSIONES

Tras el estudio de los materiales arqueológicos recogidos en la Intervención Arqueológica Preventiva del solar nº 19 de la c/ Vázquez López (Huelva), establecemos la secuencia general del registro en varios períodos cronológicos.

Las primeras unidades estratigráficas (UU.EE.1-5) han proporcionado fundamentalmente materiales de época contemporánea mezclados con algunos de cronología moderna, manifestando estos niveles una estrecha relación con el uso reciente del patio de la vivienda que lo ocupaba. Por otro lado, aparecen varios depósitos formados por diferentes fosas de vertidos (UU.EE. 6, 8-17 y 19), para la eliminación de residuos domésticos aportando los materiales asociados una cronología amplia situada entre los siglos XV hasta XVIII.

En tercer lugar, quedaron registrados varios niveles en posición secundaria (UU.EE. 7, 18, 10-23), producto todo ello de los diferentes arrastres de sedimentos de los cabezos, que han aportado una gran variedad de materiales de cronología romana y protohistórica, los cuales nos indican la proximidad de hábitat de ambos periodos (GUERRERO y GOYANES, 2001; CASTILLA, DE HARO y LÓPEZ, 2004; CASTILLA et al, 2004; MORA et al, 2005).

Por último, de destacar la presencia de sendos muros, si bien muy deteriorados, que han proporcionado cerámica romana estableciendo su cronología entre los siglos I al II d.C., tal y como confirma el material cerámico y materiales constructivos empleados y relacionado con las mismas, en plena época Alto-Imperial.

Este dato es bastante significativo, pues manifiesta una prolongación o nexo espacial de las manifestaciones relativas a la Roma Imperial en toda la arteria de Vázquez López, al menos desde la Plaza de las Monjas (RASTROJO, et al, 2004) hasta la cota de aparición de la necrópolis sur en torno a los números 25-27 de la misma calle y en C/ Palacios nº 9 (CASTILLA, DE HARO y LÓPEZ, 2004; MORA et al, 2005), con evidencias intermedias de la ocupación en otros puntos intervenidos previamente (GUERRERO y GOYANES, 2001; CASTILLA, DE HARO y LÓPEZ, 2002).

En el solar nº 19 de la calle Vázquez López no se han documentado, al menos en la trasera del edificio intervenido, elementos de una ocupación primaria de época protohistórica, un hecho corroborado a esta cota de la arteria referida por las intervenciones previas, las cuales han proporcionado resultados negativos en este sentido. El exponente de hábitat protohistórico más cercano al solar de inter-

vención se documentado hasta el momento son los solares nº 8 de Vázquez López (CASTILLA, DE HARO y LÓPEZ, 2004), Palacios nº 7 (CASTILLA et al, 2004) y Palacios nº 9 (MORA et al, 2005). En la parcela nº 19 bajo los niveles de ocupación romana se aprecia la existencia de depósitos arcillosos e inundados que reportan escasos materiales arqueológicos, documentándose entre ellos elementos romanos y protohistóricos.

Si al menos los elementos relativos a la evidencia de una ocupación protohistórica en las inmediaciones del solar intervenido están presentes por su carácter secundario, tenemos que mencionar la total ausencia, tanto de hábitat como material en depósitos secundarios, de evidencias de otros períodos históricos del Yacimiento Huelva como el visigodo, islámico o bajomedieval.

Respecto al periodo romano, dada las características y estado de conservación de la evidencia del registro arqueológico documentado resulta difícil establecer una definición funcional de las estructuras romanas aparecidas. La hipótesis sobre su asociación a la necrópolis documentada en la C/ Vázquez López 25-27 carece de datos firmes, ya que los últimos enterramientos se localizan más al sur del lugar intervenido, sin conexión entre ellos al menos por el momento. Tal vez si existieran enterramientos en esta parcela éstos pudieran estar presentes en la zona media y cabecera del solar, cuyo subsuelo no va ser afectado ya que se va a proceder a la restauración del inmueble, en aquellos lugares más próximos a la calle en sí, tal y como se evidenció tras la documentación de la necrópolis sur, donde los enterramientos (siglo II d.C.) proliferaban en las zonas inmediatas a la calle Vázquez López nº 25-27. Recientemente, se han documentado restos de un nuevo enterramiento (siglos III-IV d. C.) de doble inhumación bajo *tégulas* en posición horizontal (MORA et al, 2005), éste último no tiene ninguna relación ni estructural ni cronológica, pues es más tardía que los restos arqueológicos hallados en Vázquez López nº 19.

Asimismo, la exigüidad del registro documentado y escasez de materiales arqueológicos asociados a los sedimentos y estructuras romanas impiden por el momento establecer si se corresponden con estructuras de carácter doméstico, industrial o de otra índole.

Lo cierto es que tras la ocupación romana el entorno hubo de sufrir un abandono poblacional que acentuó la acción de los fenómenos deposicionales sobre el lugar, manifestado por la sedimentación de diversos episodios de arrolladas coluvionadas de los cabezos fruto del cono de deyección en el que se encuentra la calle Vázquez López. Estos depósitos arrasarán y colmatarán las evidencias de la ocupación previa del lugar, proporcionando materiales constructivos y cerámicos de cronología protohistórica (siglo VII a. C.) y romana (II a. C al Vd. C.), no volviendo a ser la zona ocupada hasta el periodo moderno y contemporáneo, tal y como manifiestan las fosas de vertidos documentadas (siglos XV al XVIII) y la construcción, ya a comienzos del siglo XX, del inmueble que ocupa el solar nº 19 objeto de restauración.

## BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLA REYES, E; DE HARO ORDÓÑEZ, J, y LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A. (2004). "El solar nº 8 de la calle Vázquez López en la Zona Arqueológica de Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001/III*. Sevilla, pp. 512-518.
- "El solar nº 25-27 de la calle Vázquez López en la Zona Arqueológica de Huelva. *La necrópolis sur de Onuba*". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001/III*. Sevilla, pp. 503-511.
- CASTILLA REYES, E; MORA RODRÍGUEZ, M.C; LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A. y DE HARO ORDÓÑEZ, J. (2004): *Intervención Arqueológica Preventiva en el solar nº 7 de la calle Palacios (Huelva)*. Informe Preliminar. Presentado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía de Huelva. Inédito.
- GUERRERO CHAMERO, O y GOYANES. (2001). *Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 1 de la c/ Vázquez López (Huelva)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Delegación Provincial de Cultura de Huelva. Informe inédito.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A.; VILAS ARAGÓN, A; DE HARO ORDÓÑEZ, J. y CASTILLA REYES, E. (2005). Memoria Preliminar. *Control Arqueológico del Vaciado del solar nº 19 de la C/ Vázquez López (Huelva)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Delegación Provincial de Cultura de Huelva. Documento inédito.
- RASTROJO LUNAR, J; MEDINA ROSALES, N; CASTILLA REYES, E; DE HARO ORDÓÑEZ, J y LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M. Á. (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 2 de la Plaza de las Monjas (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001/III*. Sevilla, pp. 542-544.
- MORA RODRÍGUEZ, M. C.; DE HARO ORDÓÑEZ, J.; LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M. A. y CASTILLA REYES, E.(2004): *Intervención Arqueológica Preventiva en calle Vázquez López nº 19 (Huelva)*. Informe Preliminar. Presentado en la Delegación de Provincial de Cultura de Huelva.
- MORA RODRÍGUEZ, M.C; DE HARO ORDÓÑEZ, J.; CASTILLA REYES, E. y LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A. (2005): *Intervención Arqueológica Preventiva en el solar nº 9 de la calle Palacios (Huelva)*. Informe Preliminar. Presentado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía de Huelva. Inédito.

## NOTAS

1. La Intervención Arqueológica realizada en la calle Vázquez López nº 19 de hUelva fue llevada a cabo por los firmantes de este artículo, así como por a licenciada M<sup>a</sup> CArmen Quintero Cristóbal y A.R. Vilas Aragón, todos pertenecientes al equipo de Arqueología que constituye la empresa G.I.R.H.A., S.C., Gestión Integral de los Recursos Histórico-Arqueológicos.

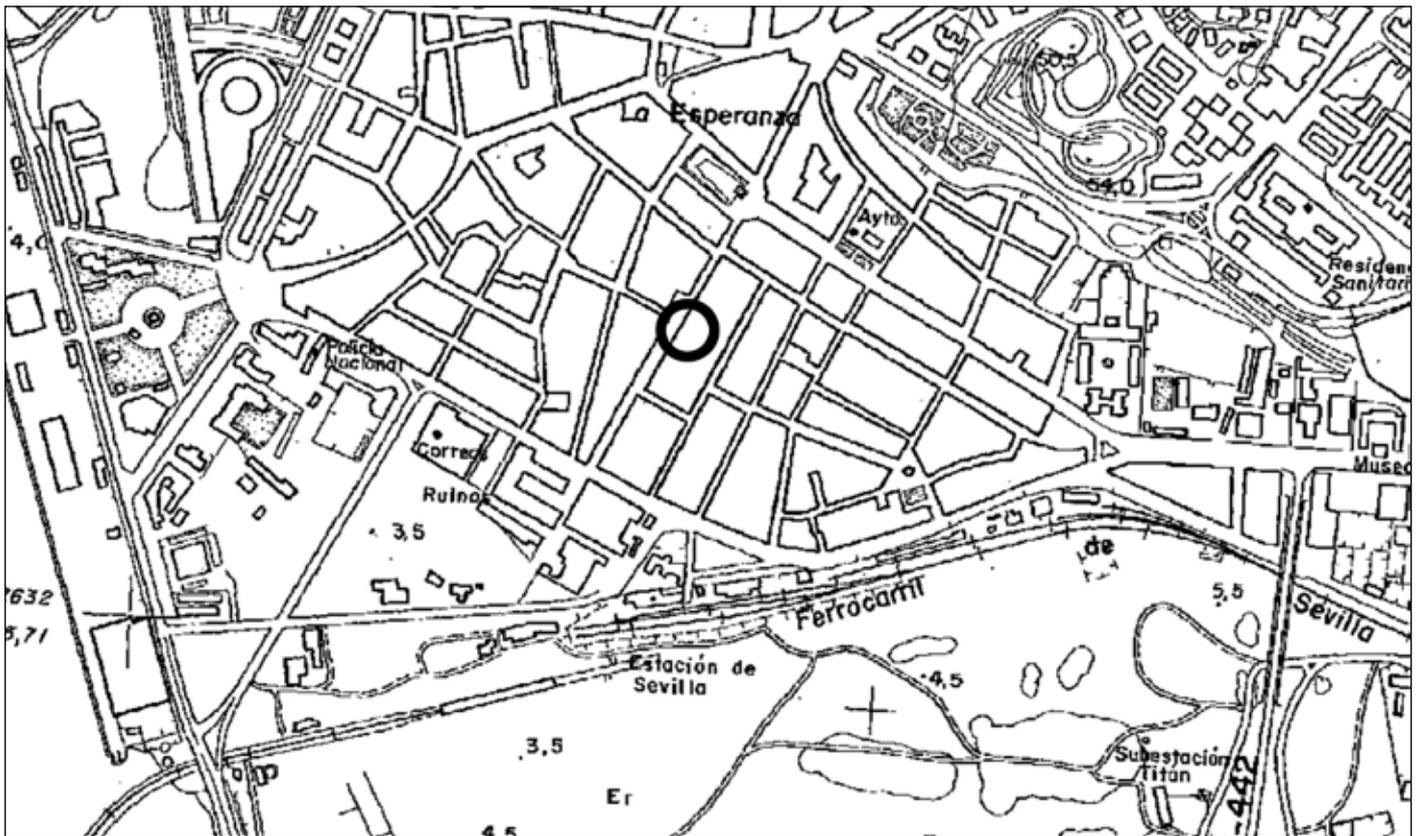


Figura 1. Plano de ubicación del solar.

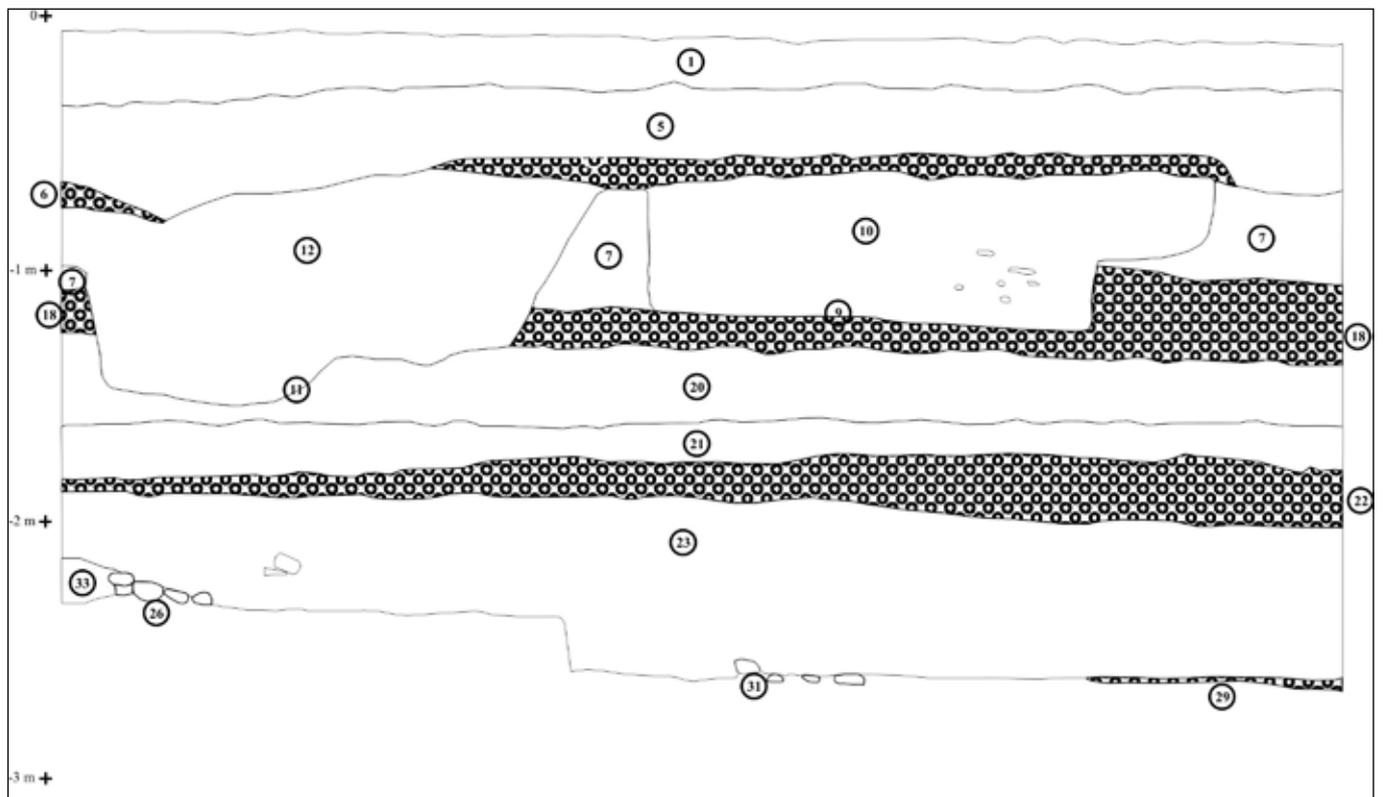


Figura 2. Perfil norte.

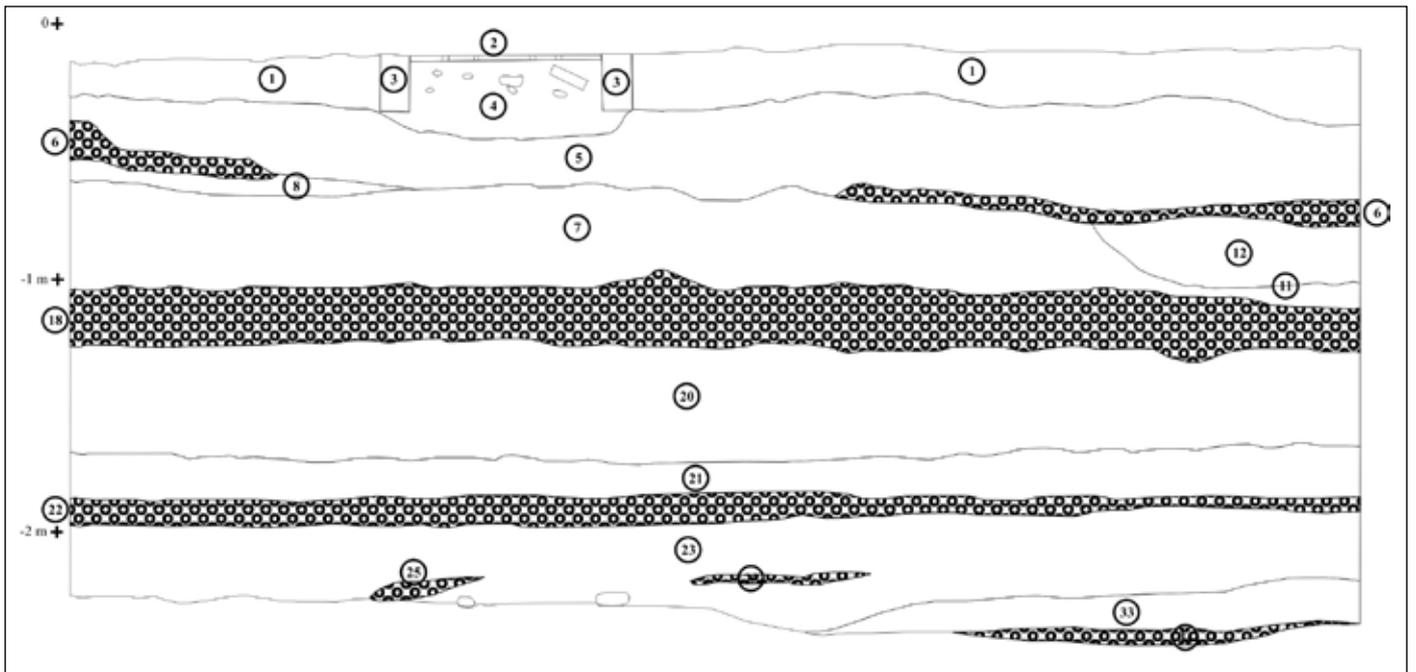


Figura 3. Perfil oeste.

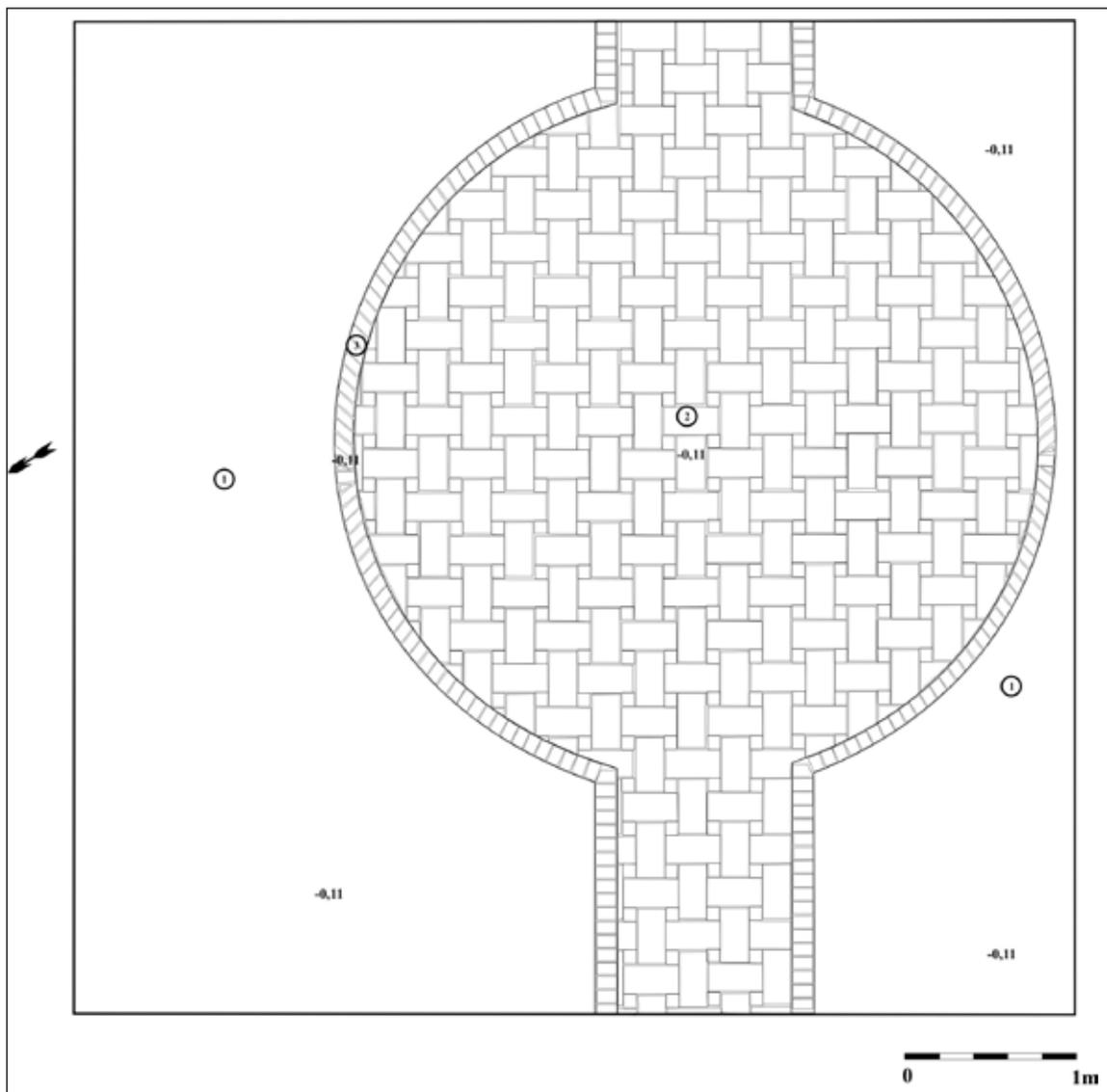


Figura 4. Planta de la Fase IV.

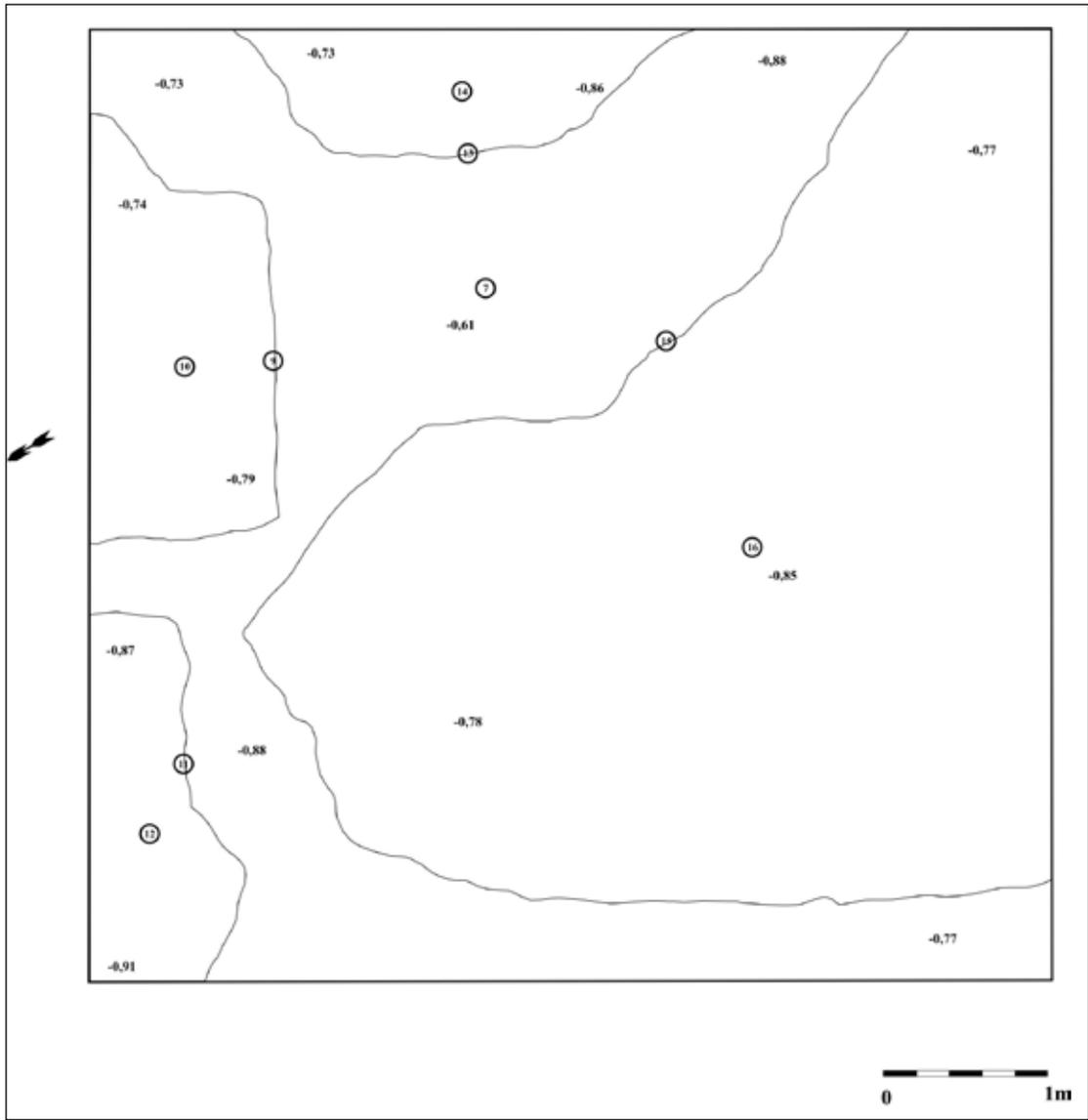


Figura 5. Planta de la Fase II.

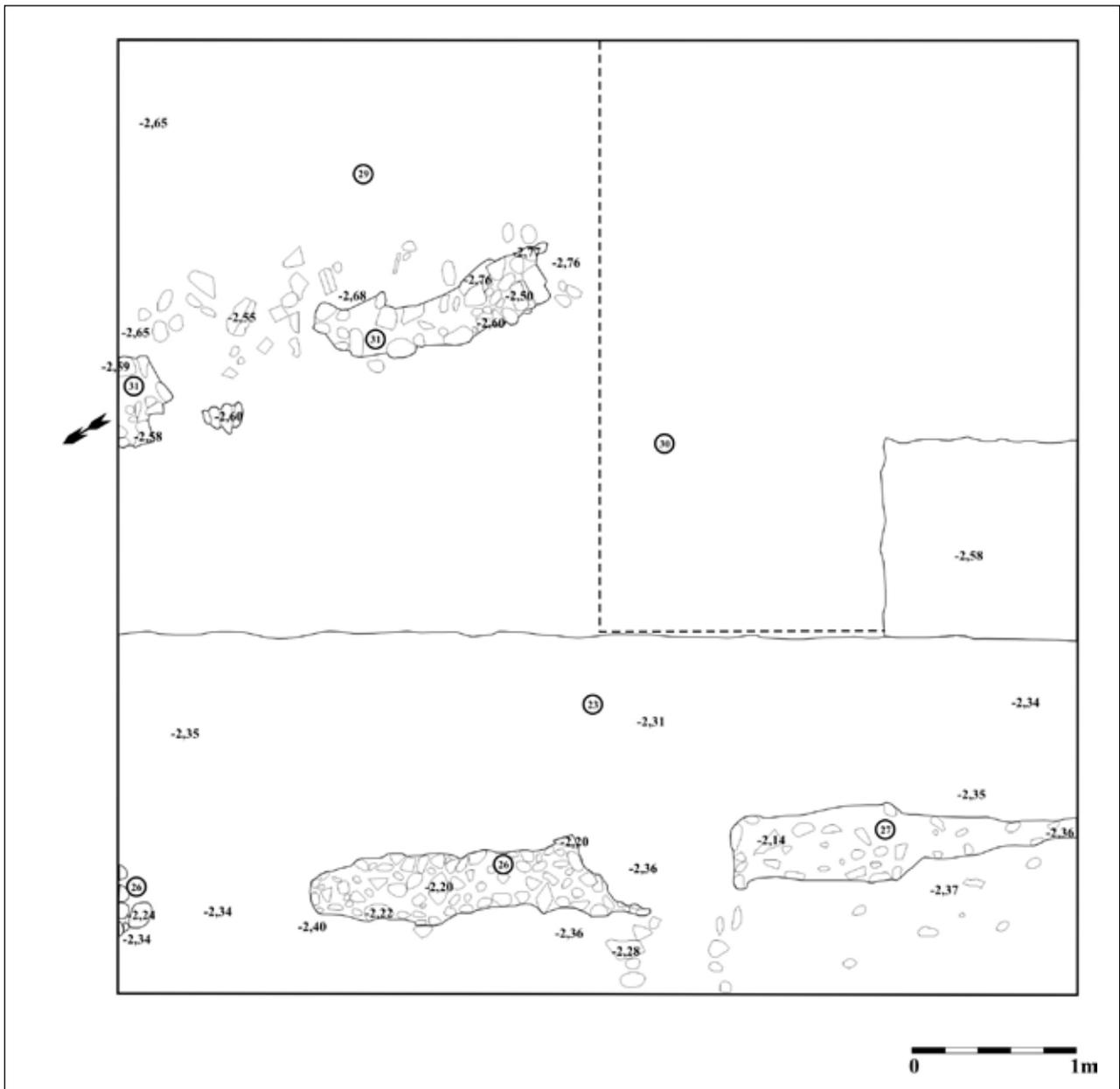


Figura 6. Planta de la Fase V.

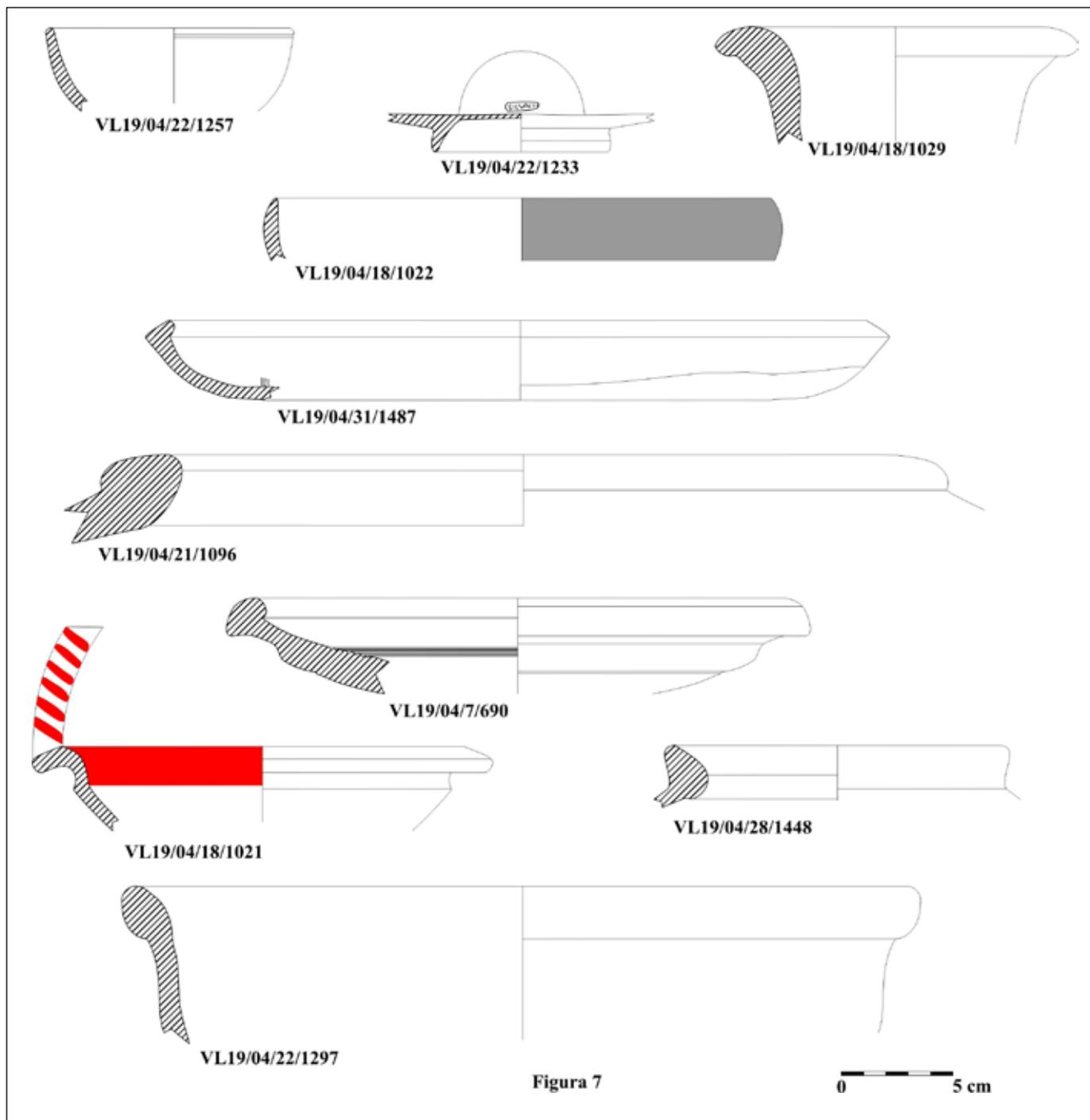


Figura 7. Cerámica Protohistórica/Romana.

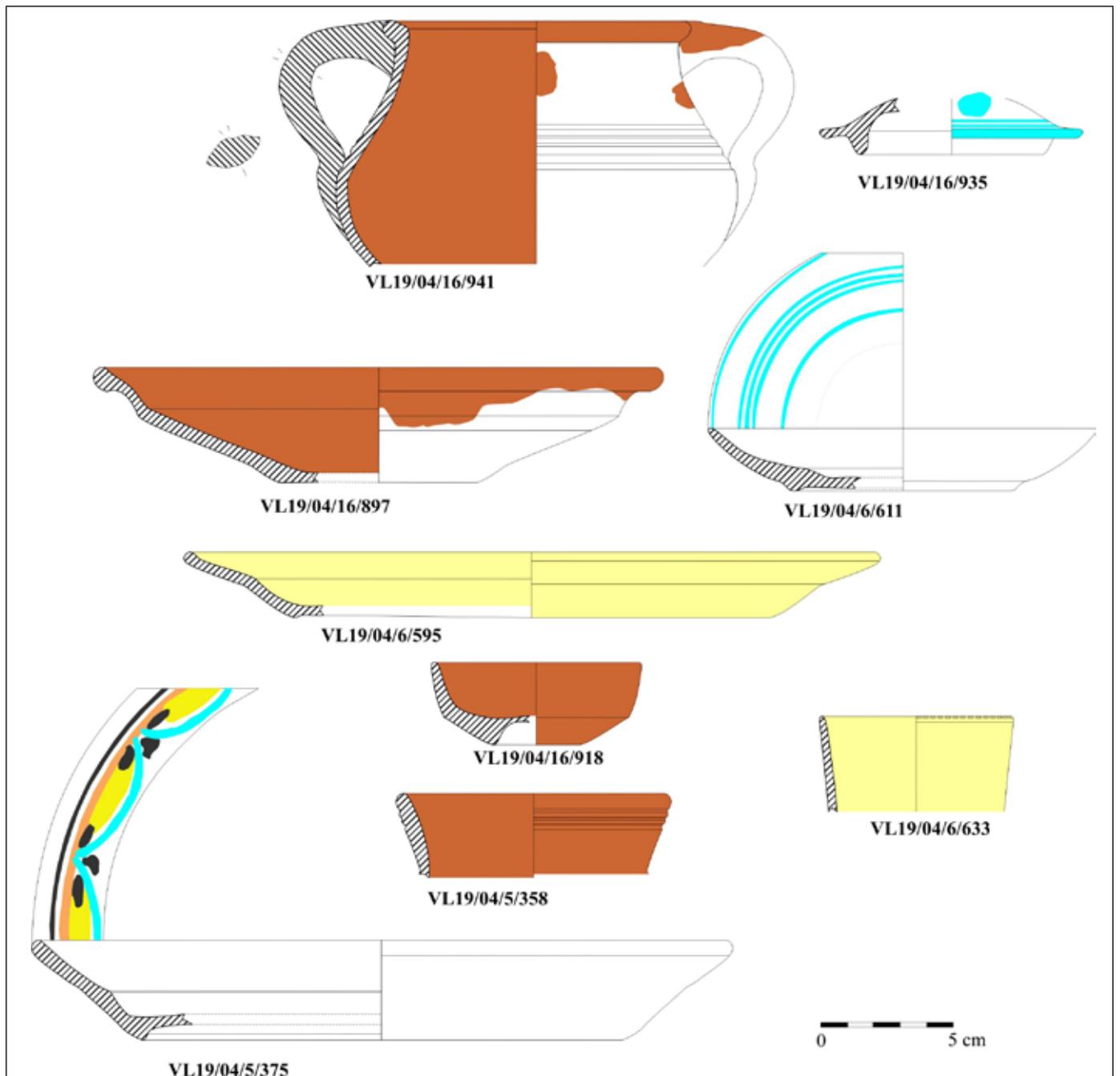


Figura 8. Cerámica Moderna/Contemporánea.



*Lámina I.* Estructuras romanas (siglo I-II d.C.): muro UE 26.



*Lámina II.* Estructuras romanas (siglo I-II d.C.): muro UE 31.



*Lámina III.* Control Arqueológico del Vaciado.